

Barcelona, 27 de enero de 1978.

Excelentísimo Señor Don Edmundo Reyes,  
Comisionado de Inmigración,  
Department of Justice,  
M a n i l a .

Respetado Señor Comisionado, distinguido amigo:

Le escribo desde Barcelona donde estoy para obtener los necesarios visados para trasladarme a Manila.

Salimos de Barcelona el día 7 de febrero y nos vamos a detener en Cairo, Carachi y Colombo. Las fechas de nuestras escalas son : Cairo, 7 y 8; Carachi, 10, 11 y 12; para llegar a Manila el día 13 de febrero a las 16h 30' en vuelo PR 502.

Tanto en Cairo como en Colombo como en Manila, vamos al Hotel Intercontinental. En Manila, me han asegurado que el Hotel Intercontinental es el mejor, pero yo no estoy seguro de que esto sea cierto, ya que las agencias de viajes tienen sus preferencias. Mucho le ruego que, en caso de que haya un Hotel mejor, tenga la bondad de mandarme reservar habitación para mi mujer i para mí, pero teniendo en cuenta que hemos pagado el Intercontinental y que, por lo tanto, si nos cambiasen ustedes de Hotel, tendría que ser con la condición de aceptar el bono de pago anticipado que tenemos. Perdona la molestia, pero sus constantes ofrecimientos hacen que me atreva a pedirle este favor.

En cuanto llegue a Manila me pondré en contacto inmediatamente por teléfono con usted, para ir a saludarle.

Esperando verle pronto, le saluda con afecto su servidor y amigo,



FUNDACIÓ  
RUBIÓ